I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001826

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 21 OCT. 2014

V I S T O S:

El Ordinario N°400/969/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Decretos Exentos N°202/1009/2014, N°202/1158/2014 y N°202/1178/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1009/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO DE RECINTOS EDUCACIONALES DE CERRILLOS", ID 812-38-LE14"**, adjudicada al oferente don José Manuel Herrera Sánchez mediante Decreto Exento N°202/1178/2014, documentos que contienen un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°12 del Decreto Exento N°202/1009/2014 que llamó a Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO DE RECINTOS EDUCACIONALES DE CERRILLOS"** y el punto N°3 del Decreto Exento N°202/1178/2014 que adjudicó la propuesta pública antes mencionado al oferente José Manuel Herrera Sánchez, R.U.T. N°13.598.635-6, en el sentido de señalar que el gasto se imputará a la cuenta 215.31.02.004.078 "Mejoramiento Recintos Educacionales FIE 2013" del **presupuesto municipal.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanecen vigentes los Decretos originales.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
D.A.E.M.
Página Web.